

# Política de Sustentabilidad



Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A.

# Visión

---



Ser la empresa insignia de la industria aeronáutica argentina, estratégica, con crecimiento sustentable e integrada a industrias líderes de nivel mundial.

# Misión

---



Ser una empresa sustentable integrada globalmente, que provee tecnología, mantenimiento, fabricación y servicios de valor agregado a los organismos de defensa y seguridad y al sector civil aeronáutico mundial, promoviendo la industria nacional, fomentando el desarrollo de su personal y de las comunidades donde opera.



Política de  
**Sustentabilidad**

---

# Política de Sustentabilidad FAdeA

---



Trabajamos integradamente para ser una empresa sustentable promoviendo sólo impactos favorables para nuestro entorno. FAdeA persigue la generación de valor para sus grupos de interés, siempre en el marco de un desarrollo responsable y transparente, cumpliendo con las leyes y buscando continuamente la mejora de sus procesos y prácticas de negocios.

# Pilares de Sustentabilidad FAdeA

**Desarrollo  
Económico ético  
y transparente**

**Compromiso  
Social**

**Cuidado y  
preservación  
Medioambiental**





# Pilares de Sustentabilidad

# Pilares

---

# Desarrollo Económico ético y transparente

---

- Generar productos, servicios y soluciones comerciales de calidad y sustentables, enfocadas a satisfacer las necesidades y requisitos de la industria aeronáutica.
- Promover la transparencia activa e integridad empresarial a través de cumplimiento de lineamientos anticorrupción, publicación de información a sus actores institucionales por vías adecuadas.
- Cumplir con las leyes vigentes, valores y compromisos éticos de FAdeA S.A., así como integrar la acción de la compañía con los más altos estándares de desempeño en materia económica, de buen gobierno corporativo, y de protección ambiental.
- Fomentar las mejores prácticas en materia de sustentabilidad, fijando planes, metas alcanzables y mediciones para estos, que incluyan seguimiento y mejora continua a los procesos de negocios de la empresa.

# Cuidado y preservación medioambiental

---

- Asumir un abordaje proactivo y preventivo en relación a los desafíos ambientales actuales, desde la valorización, conservación y cuidado del ambiente. Aplicando las mejores prácticas en nuestros procesos, minimizando y compensando los impactos de nuestras operaciones.
- Contribuir a una gestión eficiente de los recursos, estimulando la práctica de la reducción, reciclado y reutilización de los mismos.
- Gestionar integralmente los residuos peligrosos de los procesos, incorporando nuevas formas de manejo y disposición final de los mismos.
- Promover la gestión responsable de los recursos hídricos, a través del control en origen de la contaminación y del tratamiento de efluentes, como eje necesario para contribuir a su conservación.

# Compromiso Social

---

- Garantizar a sus miembros un ámbito de trabajo con buen clima laboral, con condiciones dignas y equitativas y trato respetuoso, libre de acoso como de cualquier tipo de violencia que atente contra la dignidad y los derechos de los empleados.
- Generar oportunidades de desarrollo profesional y capacidades para nuestros colaboradores que permita su desarrollo profesional y humano integral, sin discriminación de ningún tipo y brindando igualdad de oportunidades. FAdeA S.A. respeta y cumple las normativas sobre derechos humanos y laborales, diversidad y equidad de género.
- Promover y participar en actividades de bienestar para la comunidad y medio ambiente.



# Pilares de Sustentabilidad

# Acciones

---

# Desarrollo Económico ético y transparente

---

## Transparencia activa

- Política y sistema de contratación de proveedores transparente y auditada.
- Cumplimiento de la ley 27.275 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- Cumplimiento de la ley 27.401 RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.
- Implementación de programa de integridad, respetando los lineamientos de buen gobierno.

## Desarrollo y aplicación de normativa de buen desempeño organizacional

- Actualización permanente, divulgación y seguimiento del cumplimiento las Instrucciones de Procedimientos Estándar.

## Cumplimiento de las leyes vigentes y normas morales

- Presentación en tiempo y forma de Balances Contables.
- Capacitación y compromiso con el código de conducta de FAdeA.
- Auditorias: Ley 24.156 de Administración financiera y de los Sistemas de control del Sector público nacional y su Decreto reglamentario (Decr. 1344/07) Normas de la SIGEN aplicables, principalmente: Resolución 152/2002 Normas de Auditoría Interna Gubernamental, Resolución 17/2006 Perfil del auditor, Resolución 73/2010 Sistema de seguimiento de informes y observaciones, Resolución 37/2006 Normas mínimas de control interno para el buen gobierno corporativo de Empresas y Sociedades del Estado, Resolución 3/2011 de Manual de control interno gubernamental.

# Cuidado y preservación medioambiental

---

## **Conservación ambiental y prevención de la contaminación**

- Aplicar las mejores prácticas ambientales a los procesos, minimizando los impactos de nuestras operaciones.
- Gestionar integralmente los residuos de los procesos, de manera de reducir el volumen de los residuos peligrosos enviados a disposición final
- Implementar programas de monitoreo ambiental, tanto de efluentes como de emisiones gaseosas

## **Uso racional de los materiales**

- Estimular la práctica de la reducción, reciclado y reutilización de materiales.
- Aplicar prácticas de producción, uso eficiente y consumo responsable de materiales.

## **Gestión responsable de los recursos hídricos**

- Control en origen de la contaminación
- Tratamiento de efluentes industriales
- Reducción del consumo

## **Cuidado del entorno de trabajo**

- Proteger la salud y seguridad de las personas
- Respetar la legislación vigente y los derechos laborales
- Monitorear los contaminantes del entorno laboral

# Compromiso Social

---

## **Desarrollo profesional**

- Plan de carrera y formación del personal.
- Ayuda educativa para la realización de posgrados o especializaciones como parte del plan de carrera.

## **Desarrollo personal**

- Cumplimiento de política de diversidad e igualdad de tratos y oportunidades.
- Sistema de beneficios para empleados y convenio con Universidades.
- Entrega anual de obsequios navideños.
- Plan de vacunación para dependientes.
- Reconocimiento de los gastos de guardería para hijos de empleadas hasta los 3 años.

## **Vinculación con la comunidad**

- Funcionamiento de escuela pública en las instalaciones de la empresa.
- Programa de visitas educativas a planta.
- Donaciones de materiales para reciclado a entidades de bien público.
- Convenio con escuela técnica para el desarrollo de pasantías de sus alumnos en FAdeA.



MUCHAS GRACIAS



**FAdeA**

Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A.